

## **PAUTAS PARA PRESENTARSE A LOS EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES DE BACHELOR Y A LOS EXÁMENES ESCRITOS DE MASTER**

El trabajo de BA es un trabajo de **cierre del primer ciclo de estudios**. Tal como prevé el plan de estudio, se realizará a lo largo del 6º semestre con un **máximo de 2 asignaturas de la carrera por convalidar**.

Antes de empezar, el/la estudiante se pondrá en contacto con IXs profesorXs responsables de las secciones de Lengua o Literatura y presentará su *Studienblatt*.

La nota final se comunicará solamente una vez aprobadas **todas** las asignaturas del Major.

### **1. Evaluación en la materia dominante (*dominante Richtung*): trabajo escrito de Bachelor (50%)**

Los temas, la metodología y el corpus de los trabajos de Bachelor y de Master se elegirán en función de las especialidades del Instituto de Lengua y Literaturas hispánicas de la Universidad de Berna:

1. Literatura española de la Edad Media y siglos de Oro, literatura española contemporánea, literatura hispanoamericana
2. Lingüística: análisis textual y discursivo, sociolingüística

La propuesta del/ de la estudiante deberá ser aprobada por las profesoras responsables de las secciones de Lengua o Literatura, y, con IXs docentes responsables de las materias antes de que se inicie la fase de investigación. Por ello, se ruega a IXs estudiantes que tomen contacto con las profesoras responsables de las secciones de Lengua o Literatura y el/ la docente en cuanto tengan una propuesta de estudio y dentro de los plazos preestablecidos.

En ningún caso la memoria de BA será una mera amplificación de un trabajo de seminario.

El trabajo se redactará conforme a las normas de redacción del Instituto y el/ la estudiante entregará tanto una **copia impresa como digital**.

### **2. Evaluación en la materia complementaria (*Ergänzungsrichtung* lingüística o literatura): examen oral (50%)**

El estudio de Bachelor concluirá con un examen oral en la materia complementaria (*Ergänzungsrichtung*).

El/ lal estudiante solo podrá presentarse al examen oral de Bachelor cuando haya entregado el trabajo escrito de Bachelor en su materia dominante (*dominante Richtung*).

El examen tiene una duración de entre 20 y 30 minutos.

Para sus efectos, cada estudiante acudirá además 30 minutos antes de la hora establecida para preparar las preguntas que recibirá sobre los temas propuestos.

### **Selección de temas y lista bibliográfica**

En el plazo preestablecido, el/ la estudiante comunicará a las docentes responsables de la sección la propuesta de los temas elegidos para el examen. Los temas y los artículos están disponibles en **ILIAS**. Las docentes acusarán recibo, realizarán modificaciones en caso necesario y confirmarán su aceptación.

### I. Ergänzungsrichtung Lingüística

Los temas de examen de Lingüística corresponden a los tres ejes principales de la disciplina, Dialectología e Historia de la Lengua, Sociolingüística, y Análisis del Discurso y Lingüística del Texto. LXs estudiantes elegirán como materia de examen **dos** de entre estos tres ámbitos: **a) Variación diatópica y diacrónica; b) Variación sociolingüística; c) Análisis del Discurso y Lingüística del Texto**. Las lecturas de cada una de estas áreas temáticas son de **carácter obligatorio**. La bibliografía y/o los textos seleccionados están disponibles en cuatro carpetas en ILIAS. El **tercer tema se elegirá libremente** de acuerdo con los intereses del /de la estudiante. Para dicho tema, se exige un mínimo de **cinco referencias bibliográficas** que el/ la estudiante tendrá que enviar **con un mes de anticipación** al/ a la docente para su revisión y aprobación. **Los artículos y capítulos de libro procederán exclusivamente de los materiales seleccionados por IXs docentes para efectos de seminarios y VL impartidos.**

### II. Ergänzungsrichtung Literatura

Los temas de literatura objeto de examen corresponden a las tres áreas de enseñanza de nuestro instituto: literatura española (clásica y contemporánea) e hispanoamericana.

El / la estudiante elige libremente **dos temarios** entre la decena de temas propuestos y prepara en ambos casos **seis artículos** de su elección entre aquellos seleccionados y puestos a su disposición. Comunicará su elección a las docentes responsables, según prevé el calendario.

El día del examen, el/ la estudiante tendrá que ser capaz de razonar su selección, de relacionar los artículos entre sí y de contestar preguntas de detalle o generales que demuestren su dominio de los argumentos ahí expuestos. Puede tener los textos y sus apuntes a disposición durante la preparación.

Se parte además de la idea de que IXs estudiantes siguen teniendo presentes los ejes teóricos (análisis del relato), los temas (realismo/ fantástico; figuras clásicas: Cid, Celestina, etc.) y IXs autorXs españolXs e hispanoamericanXs vistos en los tres cursos de Propädeutikum (Einführung y Übung I y II) y son capaces de contestar preguntas generales sobre IXs mismXs.

Actualizado el 14 de noviembre de 2021

### **3. Calendario**

De forma general, se parte de la idea de que el trabajo escrito y el examen oral de Bachelor deben presentarse al finalizarse el sexto semestre de BA, y el trabajo de Master al finalizarse el cuarto semestre de Master. Véase *Studienprogramm Modelle*). Quienes no pueden terminar sus estudios en los plazos previstos por razones contempladas en el [Reglamento de la Facultad](#) (art. 13.4)<sup>3</sup>, han de solicitar

---

<sup>3</sup> „Als wichtiger Grund gelten nach Artikel 84 Absatz 2 UniSt namentlich Erwerbstätigkeit,

formalmente una prórroga en el decanato, visada previamente por la directora del instituto (art. 13.6)<sup>4</sup>.

Para el **Bachelor**, la **prórroga** se ha de solicitar **a partir del noveno semestre de estudio de Bachelor**. Para el **Master**, la **prórroga** se ha de solicitar oficialmente a **partir del sexto semestre de estudio de Master**.

Más información y formularios se encuentran en la página web de la Facultad bajo el epígrafe: [Studienzeitverlängerung](#).

## BA

Para la realización del trabajo de Bachelor y la presentación del examen oral de BA el/ la estudiante deberá ponerse en contacto con IXs profesorXs responsables con la *Studienblatt* y respetando los siguientes plazos:

### Entrega en FS

	<b>trabajo escrito</b> ( <i>dominante Richtung</i> )	<b>examen oral</b> ( <i>Ergänzungsrichtung</i> )
diciembre	propuesta del tema	
mediados de febrero	presentación de bibliografía, corpus y metodología encuentro con el/la docente responsable	
hasta finales de marzo		propuesta de los temas y entrega de la bibliografía <i>ad hoc</i>
<b>1ª convocatoria</b>		
finales de mayo	entrega del trabajo escrito	
Mediados de junio		presentación del examen oral
<b>2ª convocatoria</b>		
finales de julio	entrega del trabajo escrito	
primera quincena de septiembre		presentación del examen oral

---

Schwangerschaft, Kinderbetreuung, Militärdienst, Zivildienst und Krankheit." [Fassung vom 1.10.2005 mit Änderungen bis zum 8.2015]

<sup>4</sup> „Die Bewilligung für eine Verlängerung der Regelstudienzeit wird höchstens für zwei Semester aus wichtigen Gründen erteilt. Danach ist gegebenenfalls ein neues Verlängerungsgesuch zu stellen. Zuständig für die Behandlung der Verlängerungsgesuche ist die Dekanin oder der Dekan auf Empfehlung der Institute. Ablehnende Entscheidungen ergehen in der Form einer anfechtbaren Verfügung. Im Fall einer bewilligten Verlängerung wird in der Studienfachberatung ein individueller Zeitplan festgelegt." [Fassung vom 1.10.2005 mit Änderungen bis zum 8.2015].

## Entrega en HS

	<b>trabajo escrito</b> (dominante Richtung)	<b>examen oral</b> (Ergänzungsrichtung)
Mayo	propuesta del tema	
mediados de septiembre	presentación de bibliografía, corpus y metodología encuentro con el/la docente responsable	
hasta mediados de octubre		propuesta de los temas y entrega de la bibliografía <i>ad hoc</i>
<b>1ª convocatoria</b>		
segunda quincena de diciembre	entrega del trabajo escrito	
10.1-10.2		presentación del examen oral
<b>2ª convocatoria</b>		
primera quincena de enero	entrega del trabajo escrito	
10.1-10.2		presentación del examen oral

Este calendario se ha elaborado ajustándolo lo mejor posible al calendario académico y a los plazos previstos para que IXs estudiantes de BA puedan matricularse en segundo ciclo. LXs estudiantes pueden elegir entre la primera y la segunda convocatoria. La primera está pensada para quienes deseen entregar los documentos en el Decanato y recibir el diploma de BA sin necesidad de solicitar prórroga<sup>5</sup>.

## 4. Vorgezogene Masterleistungen

No se podrán formalizar inscripciones en más de dos cursos de Master (como máximo, uno de Lingüística y uno de Literatura) mientras no se haya entregado y aprobado el trabajo de Bachelor y el examen oral complementario.

## MA

Para la inscripción oficial y la entrega del trabajo de MA se respetarán las pautas y los plazos fijados en el calendario de la Facultad (Véase: “Termine für die Anmeldung und Abgabe der Masterarbeit sowie für den Antrag auf Ausstellung des Masterdiploms”)<sup>6</sup>. La propuesta del/ de la estudiante deberá ser aprobada por las profesoras responsables de las secciones de Lengua o Literatura, antes de que se inicie la fase de investigación.

<sup>5</sup> Para más información, véanse las pautas que establecen los Servicios de Matrícula en [http://www.unibe.ch/studium/organisatorisches/semestereinschreibung/ablauf/index\\_ger.html](http://www.unibe.ch/studium/organisatorisches/semestereinschreibung/ablauf/index_ger.html)

<sup>6</sup> Für einen Wechsel in einen Masterstudiengang wird für das Herbstsemester möglichst bis Mitte Juli und für das Frühjahrssemester bis Mitte Januar eine Kopie des Bachelordiploms oder eine eindeutige Bestätigung des zuständigen Dekanats benötigt, dass alle Bedingungen des Bachelorstudiums erfüllt sind. Bei einem nicht konsekutiven Masterstudiengang muss zusätzlich ein Einstufungsentscheid eingereicht werden.

[http://www.philhist.unibe.ch/studium/bachelor\\_master/bachelorabschluss/index\\_ger.html](http://www.philhist.unibe.ch/studium/bachelor_master/bachelorabschluss/index_ger.html)

En ningún caso la memoria de Master será una mera amplificación del trabajo de Bachelor. El/ La estudiante elegirá temáticas o corpus distintos para los dos trabajos. Para la conclusión del Master no se requiere examen oral en la materia complementaria.

### **Solicitud de diplomas**

Los diplomas de **cierre de estudios** (BA/MA) pueden solicitarse en cuanto no le quede ninguna materia abierta y pendiente de calificación y que esté entregado el trabajo final de BA/MA y/o presentado el examen oral complementario.

El cierre de estudios en KSL debe (1) **solicitarse por escrito a la directora del Instituto** (benedicte.vauthier@rom.unibe.ch) con un mínimo **de dos semanas de antelación**, es decir, **nunca de un día para otro**. (2) Mientras tanto y para que la profesora Vauthier pueda firmar su diploma, es necesario, **descargarlo, rellenarlo y concretar una cita para que lo firme**. También pueden dejar el documento preparado en secretaría (Sra. Scheidegger) y recogerlo firmado unos días después.

[http://www.philhist.unibe.ch/studium/bachelor\\_master/bachelorabschluss/index\\_ger.html](http://www.philhist.unibe.ch/studium/bachelor_master/bachelorabschluss/index_ger.html)

¡Ojo!, por razones logísticas, **no se podrán cerrar estudios** entre el 15 de diciembre y el 20 de enero y entre el 25 de julio y el 20 de agosto. Se ruega a IXs estudiantes que contemplen estos datos a la hora de solicitar su diploma. **¡No se hará ninguna excepción!**